Señores Accionistas de: COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MINERA DEL AUSTRO S.A. COMCAMISA. Ciudad.-

1.- ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MINERA DEL AUSTRO S.A. COMCAMISA., ubicada en la Av. Panamerica Norte s/n y Calle Sin Nombre de la parroquia Javier Loyola, en la ciudad de Azogues, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la firma, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil siete.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificadas con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4.- DISPOSICIONES LEGALES:

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, reflejan fielmente la situación económica y financiera al cierre del ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del dos mil siete, los principios contables utilizados para la formulación de los Estados Financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

6.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS:

PÉRDIDAS Y GANACIAS

	2007
Ingresos	-
Utilidad Bruta	-
Gastos de Operación	_
Perdida Operacional	_
Pérdida del Ejercicio	-

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el Balance General a diciembre 31 del 2007 no se encuentran valores registrados debido a que no han existido movimientos financieros,

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, al cierre del ejercicio no se encuentran valores registrados debido a que no han existido movimientos financieros.

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos en el Ejercicio Económico del 2007.

Sin mas, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Atentamente,

Carlos Reinoso 030118435-4 COMISARIO.